



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
21/10/2022



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades Locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 569027Q

Ngdo.: Juventud.

MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

39.4.d) Propuesta de la Concejalía de Hacienda sobre prórroga del Convenio de Colaboración con la Fundación Atenea - Grupo GID.

Vista la citada propuesta con el siguiente contenido:

“D. Alberto Iglesias Martínez, Concejal de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de La Roda, por medio de la presente, eleva para su aprobación por la Junta de Gobierno:

- Prórroga, para el año 2022, del Convenio de colaboración en materia de desarrollo de programas de prevención selectiva del consumo de drogas con la Fundación Atenea-Grupo GID, en base al artículo 174. Apartado 5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y según acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 23 de septiembre de 2020.”

Visto que consta en el expediente Informe de Fiscalización emitido por Intervención sobre la Prórroga del citado convenio.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes acuerda:

Primero: Conceder la prórroga, para el año 2022, del Convenio de colaboración en materia de desarrollo de programas de prevención selectiva del consumo de drogas con la Fundación Atenea-Grupo GID.

Segundo: Notificar el presente acuerdo a la Fundación Atenea-Grupo GID.

Tercero: Dar traslado de presente acuerdo al Servicio de Juventud, a los efectos oportunos.=====

Expedida la presente certificación de orden del Sr. Alcalde, con su visto bueno y a reserva de los términos en que resulte la aprobación del acta correspondiente.

LA SECRETARIA GENERAL
(Documento firmado electrónicamente en el margen)



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO
21/10/2022



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 4M7M Q9YN PRQC FZAN

Certif. acuerdo 39.4.d - JGL 13-10-2022 - Fundación Atenea - Prórroga Convenio Colaboración - SEFYCU 3990863

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>